



“La peligrosísima extravagancia de pasear leonas”: una reflexión lexicológica en torno al valor determinativo del verbo pasear

“The most dangerous extravagance of take a walk with lions”: a lexicographical reflection on the determinative value of the verb pasear

DOI: 10.5281/zenodo.6812382

Gabriel Valdés-León¹

ORCID <https://orcid.org/0000-0001-8807-8838>

¹ *Universidad Católica Silva Henríquez. E-mail. gvaldesl@ucsh.cl*

Recepción: 12 de octubre del 2019 / Aceptación: 18 de abril del 2020 / Publicación: 2 de mayo de 2020

Citación/como citar este artículo: Valdés-León, G (2020). “La peligrosísima extravagancia de pasear leonas”: Una reflexión lexicológica en torno al valor determinativo del verbo pasear. *Rehuso*, 5(2), 107-119. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6812382>



Resumen

Siguiendo los lineamientos de la Teoría del Lexicón Generativo (TLG), pretendemos respaldar la propuesta de definición mínima del verbo ‘pasear’ presentada en trabajos anteriores, que consiste en una definición mínima de este verbo que considere el rasgo [\pm recreativo] como parte de su estructura de qualia. Para ello, la metodología se divide en dos partes: primero, se analizaron cinco entradas de los diccionarios Diccionario didáctico avanzado del español, Diccionario del estudiante, Diccionario de uso del español, Clave y Diccionario de la Lengua Española para identificar los rasgos fundamentales presentes en cada una de ellas; luego, se tomaron ejemplos de Corpes XXI en los que el verbo pasear coaparece con león, sustantivo que, en nuestra propuesta, sería categorizado como[-recreativo], con el fin de contrastar la validez de nuestra definición en ejemplos tomados de usos reales. Luego del análisis, se obtuvo como resultado que en todas las obras lexicográficas se presentan las nociones de ‘desplazamiento’ y ‘recreación’ como elementos nucleares, y que en las oraciones en que pasear funciona como núcleo, la selección léxica de los complementos que lo acompañan está condicionada por la presencia del rasgo semántico [+recreativo], relación que puede ser útil para el trabajo del lexicógrafo en casos de pares de palabras con límites difusos entre sí.

Palabras clave: Semántica; léxico; Teoría del Lexicón Generativo, lexicología, verbo.

Abstract

Following the guidelines of the Theory of Generative Lexicon (TLG), we intend to support the proposal for a minimum definition of the verb ‘pasear’ presented in previous works, which consists of a minimum definition of this verb that considers the [\pm recreational] trait as part of its qualia structure. For this, the methodology is divided into two parts: first, five dictionary entries were analyzed: Diccionario didáctico avanzado del español, Diccionario del estudiante, Diccionario de uso del español, Clave y Diccionario de la Lengua Española; Then, examples were taken from Corpes XXI in which the verb ‘pasear’ co-appears with ‘lion’, a noun that, in our proposal, would be categorized as [-recreational], in order to test the validity of our definition in examples taken from real uses. After the analysis, it was obtained as a result that in all the lexicographical works the notions of 'displacement' and 'recreation' are presented as nuclear elements, and that in the sentences in which walking works as the nucleus, the lexical selection of the complements that accompanying is conditioned by the presence of the semantic [+ recreational] feature, a relationship that may be useful for the lexicographer's work in cases of word pairs with fuzzy limits between them.

Keywords: Semantics; lexicon; Generative Lexicon Theory, lexicology, verb

Introducción

Uno de los principales aspectos que orientan el trabajo del lexicógrafo es el usuario a quien se dirige el diccionario. Por esto, en un diccionario general como, por ejemplo, el Diccionario de la Lengua Española (DLE), la claridad de las definiciones es fundamental, sobre todo considerando la gran cantidad de usuarios a quienes se dirige. Así, nuestro trabajo -lejos de tomar el camino fácil de criticar la labor de quienes se encuentran detrás de la elaboración de un diccionario cargado de tanta tradición-, ofrece un análisis del verbo 'pasear', tanto desde cómo se ha tratado en obras lexicográficas de reconocido prestigio, como de su comportamiento con un sustantivo que, en la propuesta de definición mínima que respalda este trabajo (Valdés-León, 2019), es considerado como [-recreativo]. Consideramos que profundizar en esta línea de trabajo permite relevar el potencial que este verbo posee, dadas sus características subléxicas, para contribuir con la delimitación de palabras cuyas fronteras son difusas. Para ello, revisaremos, en primer lugar, algunas de las definiciones del verbo pasear que entregan diccionarios de gran prestigio en nuestra lengua con la finalidad de defender la propuesta de definición mínima que realizamos. Luego, sobre esa base, evidenciar de qué manera pasear entrega información subléxica dado el condicionamiento que ejerce sobre los complementos que lo acompañan.

Así, el objetivo de nuestro trabajo es respaldar la propuesta de definición mínima del verbo 'pasear' presentada en trabajos anteriores, que consiste en una definición mínima de este verbo que considere el rasgo [\pm recreativo] como parte de su estructura de qualia, desde dos frentes: uno metalexigráfico (el análisis de diccionarios) y otro combinatorio (el comportamiento de 'pasear+león'). La consideración del rasgo [\pm recreativo] no solo puede representar un aporte a la lexicología y a la semántica léxica, sino también a la lexicografía, en tanto permite delimitar unidades que poseen un tratamiento poco preciso en obras lexicográficas de gran alcance. Evidentemente, la perspectiva teórica sobre la cual se yergue este estudio es la Teoría del Lexicón Generativo (TLG), teoría que ha dado origen a innumerables trabajos que han contribuido al desarrollo de disciplinas como la semántica léxica y composicional, los estudios de lingüística comparada y la lexicología y lexicografía, entre otras (cfr.; Romero y Kawaguchi, 2015; De Miguel, 2015; De Miguel, 2019; Berri, 2019; Pinto, 2019).

La Teoría del Lexicón Generativo es una propuesta que surge desde el campo de los estudios lexicológicos y que fue planteada por Pustejovsky en el año 1995. Esta teoría se fundamenta en la idea de que las palabras poseen una serie de rasgos mínimos que, contextualmente, determinan sus posibilidades combinatorias. Este autor defiende la idea de que el lexicón mental de los hablantes no está constituido por una lista de significados, sino por un lexicón generativo. En palabras de De Miguel (2009, p.341), "el lexicón no constituye un almacén estático de los sentidos de las palabras sino un componente dinámico, flexible y sensible al contexto".

Esta teoría considera cuatro niveles que constituyen un signo léxico: el primer nivel especifica el número de argumentos de un predicado, su realización sintáctica y su clase semántica; la estructura eventiva indica el tipo de evento que denota un predicado; la de tipificación léxica, señala cómo una estructura léxica se vincula con otras en el lexicón mental; y, por último, la

estructura de qualia trata sobre cómo está constituido el objeto/evento (quale constitutivo), cuáles son sus características diferenciadoras (quale formal), qué propósito posee (quale télico) y qué factores han estado implicados en su origen (quale agentivo) (De Miguel, 2009; Pustejovsky y Jezek, 2016; Barrios y De Miguel, 2018; Valdés-León, 2019).

Metodología

Tal como señalamos con anterioridad, la metodología tiene dos vertientes: en la primera de ellas, se realiza un contraste entre las definiciones que ofrecen los diccionarios Diccionario didáctico avanzado del español (SM, 2008), Diccionario del estudiante (RAE, 2016), Diccionario de uso del español (Moliner, 2016), Clave (SM, 2019) y DLE (RAE-ASALE, 2014) con la finalidad de identificar los elementos fundamentales que en ellas aparecen y, sobre esa base, validar metalexícograficamente la definición propuesta; luego, una vez realizado este análisis de corte teórico, se aplicará la definición a tres casos tomados de Corpes XXI para evidenciar, ya de forma práctica, la viabilidad de la propuesta.

Para la selección del corpus, se ha utilizado la herramienta ‘proximidad’ ofrecida por Corpes XXI para tomar los tres ejemplos en los que el verbo pasear coaparece con león (ver figura 1). Posteriormente, se realizará un comentario desde una perspectiva lexicológica, fundamentado en la Teoría del Lexicón Generativo planteada por Pustejovsky (1995) y en nuestra propuesta subléxica basada en la determinación que ejerce el verbo pasear -debido a la presencia del rasgo [± recreativo]- en sus argumentos (tema y trayecto).

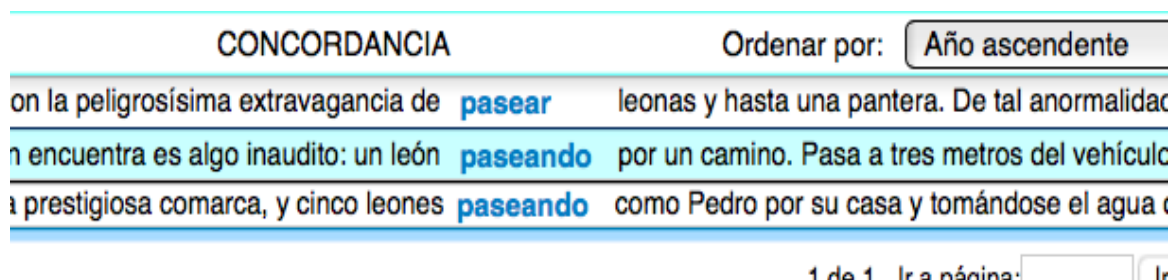


Figura 1: Resultados de la búsqueda con Corpes XXI

Análisis y resultados

Sobre la base de lo anterior, ofrecemos, en primer lugar, un repaso por algunas definiciones tomadas de obras lexicográficas de reconocido prestigio: Diccionario didáctico avanzado del español (SM, 2008), Diccionario del estudiante (RAE, 2016), Diccionario de uso del español (Moliner, 2016), Clave (SM, 2019) y DLE (RAE-ASALE, 2014); posteriormente, realizaremos un cuadro comparativo que nos permita contrastar las acepciones y ejemplos que las obras nos proporcionan con la definición sobre la que se sustenta este trabajo.

Diccionario didáctico del Español

En esta obra, editada por SM y revisada por Amparo Morales, observamos una entrada que posee cuatro acepciones, cada una con sus ejemplos (figura 2):

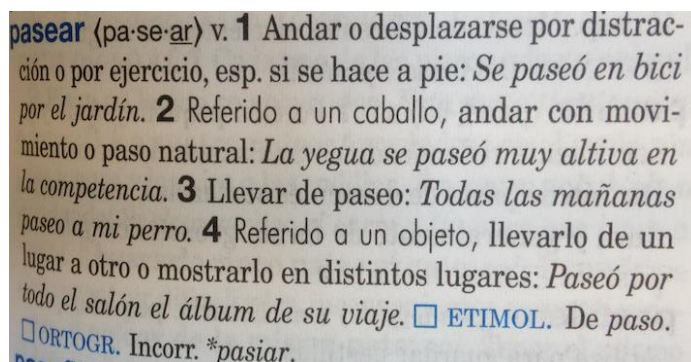


Figura 2: Definición del verbo *pasear* en el Diccionario didáctico del español

Diccionario del estudiante

En esta obra académica de nueva planta en relación con el DLE 'tradicional', podemos observar una entrada que da cuenta de 5 acepciones, de las que nos entrega también ejemplos de uso (figura 3):

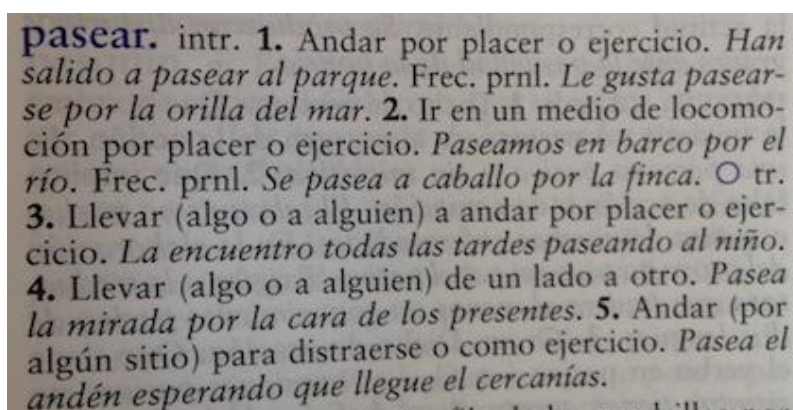


Figura 3: Definición del verbo *pasear* en el Diccionario del estudiante

Diccionario de uso del español

La elección de esta obra tiene relación con su innegable aporte a la lexicografía. Su valor lo sintetiza con precisión Peña (2019, p.317) con estas palabras: “Seguramente, el DUE haya sido el diccionario general de la lengua española mejor recibido de todo el siglo pasado, tanto por el público como por la crítica especializada”. Observamos la riqueza de este diccionario en las nueve acepciones que la autora nos entrega para la entrada *pasear* (figura 4):

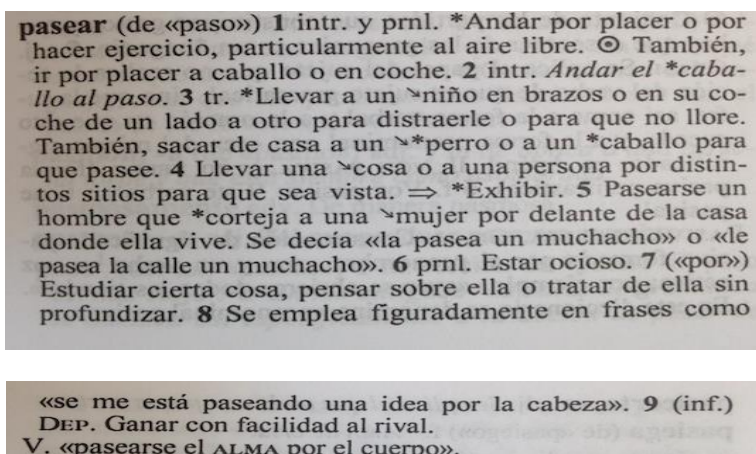


Figura 4: Definición del verbo *pasear* en el Diccionario de uso de María Moliner

Clave: diccionario de uso del español actual

El diccionario *Clave* propone una entrada que considera cinco acepciones y, para cada una de ellas, al menos un ejemplo (figura 5):

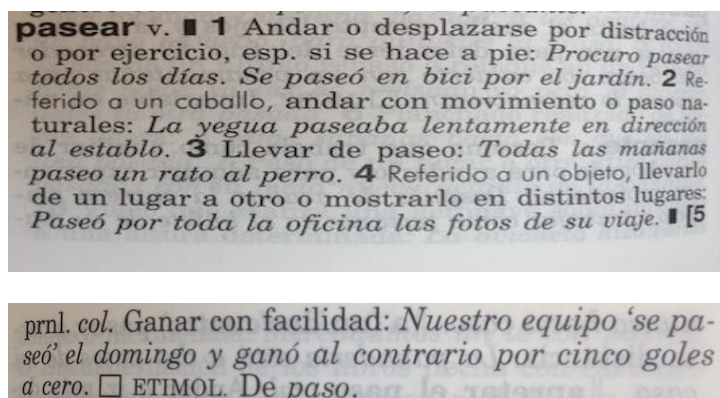
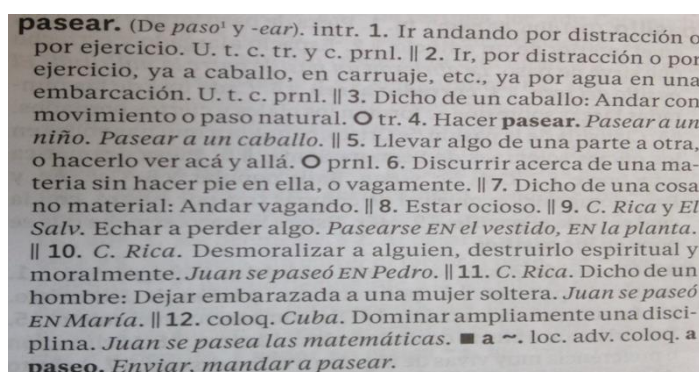


Figura 5: Definición del verbo *pasear* en el Diccionario Clave

Diccionario de la Lengua Española

El valor, el aporte y la importancia de la Real Academia Española -y, sobre todo, de su Diccionario- para nuestra lengua son innegables. Sin embargo, es bien sabido que se ha vertido muchísima tinta en críticas hacia esta obra, muchas de las cuales han sido atendidas y, por tanto, han servido para enriquecer su rigor lexicográfico. Sobre la manera en que se han abordado las formas verbales, Conde (2016), en su análisis sobre el tratamiento de los verbos de cambio, releva que la obra "no posee un criterio claro a la hora de tratar estas formas verbales, pues verbos que se comportan de forma semejante reciben tratamientos lexicográficos distintos" (p.12).

Tenemos, entonces, una doble motivación para recurrir al DLE: observar el tratamiento que recibe el verbo *pasear* (figura 6) y su valor cultural y tradicional:



pasear. (De *paso*¹ y *-ear*). intr. **1.** Ir andando por distracción o por ejercicio. U. t. c. tr. y c. prnl. || **2.** Ir, por distracción o por ejercicio, ya a caballo, en carruaje, etc., ya por agua en una embarcación. U. t. c. prnl. || **3.** Dicho de un caballo: Andar con movimiento o paso natural. **○** tr. **4.** Hacer **pasear**. *Pasear a un niño. Pasear a un caballo.* || **5.** Llevar algo de una parte a otra, o hacerlo ver acá y allá. **○** prnl. **6.** Discurrir acerca de una materia sin hacer pie en ella, o vagamente. || **7.** Dicho de una cosa no material: Andar vagando. || **8.** Estar ocioso. || **9.** *C. Rica y El Salv.* Echar a perder algo. *Pasearse EN el vestido, EN la planta.* || **10.** *C. Rica.* Desmoralizar a alguien, destruirlo espiritual y moralmente. *Juan se paseó EN Pedro.* || **11.** *C. Rica.* Dicho de un hombre: Dejar embarazada a una mujer soltera. *Juan se paseó EN María.* || **12.** coloq. *Cuba.* Dominar ampliamente una disciplina. *Juan se pasea las matemáticas.* ■ **a** ~. loc. adv. coloq. **a paseo.** *Enviar, mandar a pasear.*

Figura 6: Definición del verbo *pasear* en el DLE

Luego de haber presentado las entradas de los diccionarios que hemos seleccionado, exponemos un cuadro comparativo que nos permitirá identificar aspectos en común y diferencias entre estas obras. Sin duda, este ejercicio resulta fundamental al momento de proponer una definición mínima que logre cubrir las principales acepciones del verbo en cuestión (tabla 1).

D	E	D	C	D
i	s	U	l	L
d	t	E	a	E
á	u		v	
c	d		e	

Acepciones/Ejemplos				
1. Desplazarse por distracción o ejercicio. <i>Han salido a pasear al parque</i>	X	X	X	X
2. Desplazarse en un vehículo o animal por distracción o ejercicio. <i>Se paseó en bici por el jardín</i>		X	X	X
3. Andar (un caballo) con movimiento o paso natural <i>La yegua se paseó muy activa en la competencia</i>	X		X	X
4. Llevar de paseo a alguien o algo <i>La encuentro todas las tardes paseando al niño</i>	X	X	X	X
5. Llevar (algo o a alguien) de un lado a otro. <i>Paseó por todo el salón el álbum de su viaje</i>	X	X	X	X
6. Andar (por algún sitio) para distraerse o como ejercicio. <i>Pasea el andén esperando que llegue el cercanías</i>		X		
7. Ganar con facilidad. <i>Nuestro equipo se paseó el domingo al ganar por 5-0</i>			X	X
8. Estar ocioso <i>(Sin ejemplo en las obras analizadas)</i>			X	X

9. Estudiar o tratar un tema vagamente. (Sin ejemplo en las obras analizadas)			X		X
10. Usos marcados como regionales o figurados			X		X

Tabla 1: Comparación entre las acepciones que entregan los diccionarios seleccionados.

Fuente: elaboración propia

Al observar el cuadro, existen varios aspectos que vale la pena destacar. En primer lugar, se observa una correspondencia casi absoluta en las cinco primeras acepciones, con excepción del Diccionario del estudiante que no incorpora la número 3. Destacamos, además, que tanto el Diccionario Didáctico como el Clave (ambos de SM) incorporan la acepción 1 y 2 en una sola, idéntica en ambos casos y compartiendo un mismo ejemplo: “andar o desplazarse por distracción o por ejercicio, especialmente si se hace a pie: se paseó en bici por el jardín”.

En segundo lugar, queremos evidenciar que existe muy poca correspondencia desde la acepción 5 en adelante. En efecto, solo el Diccionario del estudiante incorpora el uso transitivo número 6, mientras que el diccionario Clave y el DUE proponen la acepción coloquial 7, que perfectamente podría considerarse como un uso figurado. De las acepciones 8 y 9 resulta particularmente interesante que dos de las obras lexicográficas las incorporan, pero ninguna de ellas ofrece un ejemplo para ilustrar su uso. Ahora bien, solo el DLE y el DUE proponen acepciones marcadas como “regionalismos” o “usos figurados” y, además, ambas obras incorporan unidades fraseológicas.

En el trabajo anterior al que hemos referido, hemos sustentado la definición propia del verbo *pasear* a partir de las posibilidades combinatorias con los sustantivos ‘monte’ y ‘montaña’; ahora bien, podemos también fundamentarla a partir de la revisión analítica de las entradas de las obras Diccionario didáctico avanzado del español, Diccionario del estudiante, DUE, Clave y DLE.

Luego de la revisión, nos inclinamos a pensar que todas las definiciones mencionan, de una u otra manera, el rasgo [\pm recreativo]; de hecho, ese contenido es el que diferencia a *pasear* de otros como *moverse* o *ir*. Tanto es así que el Diccionario didáctico y el Clave funden las acepciones 1 y 2, vale decir, “Desplazarse por distracción o ejercicio” y “Desplazarse en un vehículo o animal por distracción o ejercicio”, en una sola.

Considerando estos elementos, la definición mínima que hemos ofrecido en trabajos previos (Valdés, 2019) y sobre la cual se sustenta gran parte de este documento, es la siguiente: “desplazarse/moverse a pie/en vehículo/en un animal con una finalidad recreativa. *Ejemplo: Se paseó en caballo por la playa.*” (p. 56)

Como podemos observar, la definición propuesta incluye los dos elementos clave presentes en todas las definiciones: el desplazamiento y el carácter recreativo. Sigue, además, el modelo de definición mínima que utiliza, por ejemplo, el Diccionario electrónico de verbos de movimiento (Dicemto, 2020), lo que “permite explicar cómo se producen y se entienden los múltiples e ilimitados sentidos que pueden adquirir las palabras en contexto (...) [apoyada] en el hecho de que la información subléxica sea limitada y finita, y sea su combinación lo que desencadena la multiplicidad de sentidos” (Sanz, 2017, p.162).

A continuación, realizaremos un comentario de cada uno de los ejemplos (tabla 3) desde la perspectiva de la TLG, tomando en consideración nuestra propuesta de definición mínima del verbo *pasear*. El énfasis está puesto en el carácter determinante que le imprime el verbo *pasear* a las oraciones en las que funciona como núcleo.

Ejemplos	Fragmento
1	La Ley 16.088 fue el fruto de mi decisión de terminar con la peligrosísima extravagancia de pasear leonas y hasta una pantera. De tal anormalidad fue víctima un niño que quedó minusválido, tras el ataque de una "leoncita". La ley nunca se cumplió.
2	Lo que Buxton encuentra es algo inaudito: un león paseando por un camino. Pasa a tres metros del vehículo, ignorándonos por completo.
3	Ustedes saben, es mi responsabilidad la seguridad de esta prestigiosa comarca, y cinco leones paseando como Pedro por su casa y tomándose el agua de la pileta Eiffel no son precisamente eso.

Tabla 3: transcripción de los casos de coaparición ‘pasear+león’ en Corpes XXI

En el ejemplo 1, el verbo *pasear* se combina con *leona* y *pantera*, dos sustantivos que pueden ser caracterizados como [- recreativo]. La aparente incompatibilidad entre *pasear* [+ recreativo] y *leona/pantera* [- recreativo] se manifiesta también en la caracterización de esto como una ‘peligrosísima extravagancia’: cualquier hablante sabe que los leones no son animales ‘paseables’. Sumado a esto, el autor define la situación como una ‘anormalidad’ que tuvo como consecuencia un niño minusválido debido al ataque de una ‘leoncita’, diminutivo utilizado para evidenciar, de manera irónica, que el animal no era inofensivo (considerando el resultado que tuvo el ataque). Esa ‘anormalidad’ se explica, tal como señala Sanz (2017), porque la capacidad de conocer las posibilidades combinatorias y las restricciones que puedan existir entre ellas forma parte de la competencia léxica de los hablantes: en otras palabras, cualquier hablante competente nota la falta de solidaridad entre estas piezas léxicas.

En el caso 2, nuevamente es el autor del enunciado quien nos entrega pistas sobre la incongruencia en la coaparición entre el verbo *pasear* [+ recreativo] y *león* [- recreativo]: la situación se describe como algo 'inaudito'. Precisamente, es este carácter el que justifica la combinación entre un animal [-recreativo] paseando [+ recreativo] por un camino [+ recreativo], el que se presenta, además, como urbano. Si la coaparición se diera en un trayecto cotidiano para un animal salvaje en libertad (p.e., la llanura africana), el adjetivo 'inaudito' no tendría cabida. Al respecto, Sanz (2019, p.193) menciona que "Los casos fallidos de combinación léxica (...) se producen debido a un error en la interpretación semántica de estos verbos y en su uso en contexto".

Luego, podemos observar que, en el ejemplo 3, la coaparición *pasear/león* es presentada como una falta a la seguridad de la comarca. Cinco leones paseando 'como Pedro por su casa' (vale decir, con entera libertad) representan un riesgo inminente. Como bien sabemos, un león está categorizado como animal salvaje y no como doméstico, y parece incompatible con el evento denotado. El rol determinante del contexto combinatorio de los verbos de movimiento lo explica De Miguel (2012) con meridiana claridad:

La hipótesis de la intervención decisiva de los argumentos (y adjuntos) en la definición (no solo aspectual) de los eventos se relaciona directamente con la teoría ontológica de Aristóteles, que vincula las propiedades de los eventos a las propiedades, potencialidades y atributos de las entidades que participan en ellos. Desde esta perspectiva, el significado de las palabras se determina en la combinación con otras con cuyos rasgos sub-léxicos concuerdan a través de principios y mecanismos generales de concordancia léxica (p.203-204)

Desde una perspectiva lexicológica, resulta evidente la capacidad determinativa que adquiere el verbo pasear cuando funciona como núcleo de una oración (cfr. Sanz, 2019). Así, la revisión de los ejemplos tomados de los corpus permite deducir que las unidades léxicas que acompañan al verbo en cuestión suelen evidenciar la presencia del rasgo que hemos denominado [\pm recreativo] y, cuando eso no se cumple, como en el caso de *pasear-león*, se debe a algún interés particular (ironizar, por ejemplo) y se recurre a distintos mecanismos lingüísticos que permiten suplir esa incongruencia.

Conclusiones

El análisis de las obras lexicográficas revisadas y los ejemplos de uso hasta acá presentados solo nos permiten respaldar la definición mínima de *pasear* que hemos planteado, sino también la presencia del rasgo [+ recreativo] como parte de su estructura de qualia. Podemos observar que, en las oraciones expuestas, su núcleo verbal corresponde a *pasear*, lo que impone una restricción combinatoria que ofrece dos posibilidades: que sus argumentos compartan este rasgo o que, en caso contrario, exista un interés particular del hablante por vincular dos lexemas aparentemente incompatibles. En los ejemplos expuestos, la relación 'pasear+león',

semánticamente incongruente, se describe como ‘peligrosa, extravagante, anormal, inaudita o insegura’, lo que le entrega sentido al evento que se denota.

Como proyecciones de este trabajo, creemos que estudiar las consecuencias combinatorias del rasgo [± recreativo] puede resultar provechoso al momento de ofrecer definiciones mínimas de otros verbos y sus eventuales restricciones combinatorias (como ‘*disfrutar* unas horas en la cárcel’) o bien, en sustantivos de difícil delimitación como ‘monte-montaña’, ‘mar-océano’¹ y ‘perro-lobo’.

Referencias Bibliográficas:

- Barrios, M. y de Miguel, E. (2018). Finalidad, función y telicidad: la información télica y su relación con artefactos, instrumentos y objetos auxiliares. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 14(75), 125-154.
- Berri, M. (2019). Tipos complejos: Una redefinición a partir de su comportamiento en corpus. *Revista signos*, 52(100), 481-501. doi: 10.4067/S0718-09342019000200481
- Clave (2019). *Diccionario de uso del español actual*. Madrid: Editorial SM.
- Conde, M. (2016). Aproximación al tratamiento lexicográfico de los verbos de cambio en tres diccionarios generales del español. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 3(2), 5-24.
- De Miguel, E. (2009) La teoría del lexicón generativo. En De Miguel, E. (ed.) *Panorama de la lexicología*. (pp. 337-370). Barcelona: Ariel.
- De Miguel, E. (2012). Verbos de movimiento en predicaciones sin desplazamiento espacial. *Verba Hispanica*, 20(1), 185-209.
- De Miguel, E. (2015): Lexicología. En Guitérrez-Rexach, J. (dir.), *Enciclopedia de lingüística hispánica*. (pp. 173-185). Londres / Nueva York: Routledge Publishing.
- De Miguel, E. (2019). Lexical recategorization. Collective nouns and nouns recategorized as collective. *Revista Signos*, 52(100), 531.
- Diccionario del estudiante. (2016). Madrid: Santillana.
- Diccionario didáctico avanzado del español. (2009). Madrid: Editorial SM.
- Dicento (2020) *Diccionario electrónico de verbos de movimiento del español*. Recuperado de <https://www.uam.es/gruposinv/upstairs/diccionario.html>
- Moliner, M. (2016). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.

¹Los pares *monte-montaña* y *mar-océano* se han estudiado en trabajos anteriores, pero sin llegar a proponer una definición mínima.

- Peña Arce, J. (2020). Sobre el tratamiento de los montañesismos en la primera edición del «Diccionario de uso del español» (1966-1967), de María Moliner. *Revista De Investigación Lingüística*, 22(1), 315-345. doi: 10.6018/rii.375171
- Pinto, Y. (2019). Análisis de unidades fraseológicas con componente gastronómico en el español de Venezuela. *Lengua y Habla*, 1(23), 1-9.
- Pustejovsky, J., Jezek, E. (2016): Introducing qualia structure. En: Integrating Generative Lexicon and Lexical Semantic Resources. *Informe técnico, manuscrito inédito*, Portorož, Slovenia. Recuperado de <http://gl-tutorials.org/wp-content/uploads/2015/12/GL-QualiaStructure.pdf>
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. (23ª ed).
- Romero, J. y Kawaguchi, M. (2015). Análisis de algunos ejemplos de transferencia lingüística de la L1 en estudiantes japoneses de español como L2. En *La enseñanza de ELE centrada en el alumno* (pp. 823-832). Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.
- Sanz, (2017). *El error de combinación léxica en los aprendientes de español como lengua extranjera. Una explicación subléxica* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España.
- Sanz, A. (2019). Información subléxica, argumental y combinatoria de los verbos saber y conocer. *Verba Hispanica*, 27(1), 193-208. doi: 10.4312/vh.27.1.193-208
- Valdés-León, G. (2019) Análisis subléxico del verbo de movimiento "pasear". *Revista Comunicación*, 28(1), 48-60. Recuperado de <https://revistas.tec.ac.cr/index.php/comunicacion/article/view/4445>

Agradecimientos

Agradezco a Elena de Miguel por sus comentarios, notas y apreciaciones en el TFM que dio origen a este trabajo.

Contribución de los autores:

Autor	Contribución
Gabriel Valdés-León	Concepción y diseño, redacción del artículo y revisión del artículo